

REDACCIÓN
ADMINISTRACIÓN
Santa Clara, 12, pral. y bajo
Número suelto
5 CÉNTIMOS

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

TALLERES
DE ESTE PERIÓDICO
Santa Clara, núm. 12, sot.
Número suelto
25 CÉNTIMOS

Año XIV.—Número 5.375

SANTANDER.—Viernes 12 de octubre de 1906

Teléfono número 139



EL SEÑOR

Don Ramón Escudero y Hazas

CURA PÁRROCO DEL PUEBLO DE MURIEDAS

Ha fallecido el 11 del corriente, á las seis de la mañana

Á LOS 34 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su afligida madre doña Guadalupe de Hazas y Abascal, hermano don Justo, hermana política, tío, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado, asistan á los funerales que se celebrarán hoy, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Muriedas y á la conducción del cadáver á continuación de las honras, cuyos favores les agradecerán.

Muriedas 12 de octubre de 1906.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Santander ha concedido cincuenta días de indulgencia á todos los fieles que encomienden á Dios el alma del finado.



LA SEÑORITA

Doña Patrocinio Pico Casuso

FALLECIÓ AYER, JUEVES, Á LAS TRES DE LA MAÑANA

Á LOS 30 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su madre doña María; hermanos don Francisco, don Ceferino, don Aurelio, doña Francisca, doña Guadalupe y don Antonio; abuelos paternos y maternos, tíos primos y demás parientes

SUPPLICAN á sus amigos tengan la caridad de encomendarla á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que se celebrarán hoy, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de este pueblo, y á la conducción del cadáver, que se verificará terminados los funerales, favores que agradecerán mucho.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Paseo de la Planchada, 3, 1.^o
No se reparten esquelas.
Astillero 12 de octubre de 1906.

SANTORAL

Día 12.—Viernes.—Nuestra Señora del Pilar, Nuestra Señora del Remedio y San Serafín.

Pablo de la Vega Quintanilla

Dentista
Plaza del Príncipe, entrado, Arellero, 1

CARLOS M^o CONACHY

DENTISTA
PASEO DE MENÉNDEZ PELAYO
CHALET QUINTANA

Modas.—París—Santander

Gran exposición de sombreros de invierno para señoras, los días 13 y 14 del corriente, en el Hotel Continental.

SASTRERIA

JULIAN URBINA

TORRELAVEGA
A CARGO DEL REPUTADO MAESTRO
DON ANTONIO ALCAIDE
recientemente llegado de Madrid, socio
que fué de la casa Caracul y Alcaide
y director de la de Muñoz y Pedraza

Se acaban de recibir las últimas novedades en trajes y gabanes, procedentes de las mejores fábricas inglesas y nacionales, garantidas con certificados de origen y facturas, á la disposición de cuantas personas lo deseen.

Se venden, al por mayor y menor, cortes de traje, gabanes, chalecos de fantasía, forros, etc.

Sección de camisería, artículos de punto, corbatas, chancos de goma clase extra.

Impermeables marca registrada «El Cisne», los mejores de todos los conocidos.

JULIAN URBINA
Calle Consolación y Plaza del So
TORRELAVEGA

MENSAJE

que los Prelados de la Provincia Eclesiástica de Burgos dirigen al excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros.

Excmo. Sr.:

Insistentemente, y cada vez más acentuados, vienen circulando rumores, que la prensa recoge y propaga, acerca de los proyectos del Gobierno para resolver la mal llamada cuestión religiosa. Tales proyectos, cuya realización sería un atentado contra los derechos de la Iglesia y contra la voluntad de la nación, los hacen menos increíbles recientes disposiciones ministeriales que dejarán triste recuerdo en la historia eclesiástica de España, á donde seguramente tendrán que pasar muy pronto.

Y como para animar al Gobierno á perseguir y atropellar la religión católica, por la que nuestra patria fué gloriosa y grande, se invoca la opinión nacional y el desecho del pueblo; nosotros, que por nuestra obligación recorremos uno por uno los pueblos y con el pueblo estamos en inmediato contacto, creemos de nuestro deber el acercarnos respetuosamente á V. E. para manifestarle que el verdadero pueblo que paga y trabaja, enriqueciendo con su sudor y con la obra de sus manos la patria y levantando con sus ahorros y con su sangre las cargas del Estado, vería con profundo disgusto el planteamiento de las reformas sectarias, cuyo proyecto se atribuye al Gobierno actual. Si V. E. andara de ello fácil será demostrar de modo irrefragable que de esta unanimidad de sentir discrepa tan solo una minoría que, por su exiguo número, solo sirve para confirmar como excepción la regla.

El pueblo, excelentísimo señor, está ávido de libertades y hambriento de paz; quiere paz y tranquilidad para curar las heridas que le produjeron los recientes desastres coloniales ocasionados principalmente por los que pretenden distraer con supuestos problemas y cuestiones religiosas la atención pública, á fin de que no se fije en la magnitud y responsabilidades de aquella inmensa catástrofe nacional; quiere que los gobernantes, más que consignarle en las columnas de la Gaceta derechos, de que no ha de hacer uso, se ocupen en evitar que, para encontrar trabajo y no morir de hambre, le sea preciso huir en masa á los países extranjeros.

Y los más amantes de la libertad se extrañan y se duelen de que se le exija para el mal y se le restrinja para el bien, haciendo de ella una especie de ley del embudo, donde lo estrecho sea para la

Iglesia y lo ancho para sus enemigos. Protestan de que se permita manifestar en mil formas el odio contra la propiedad, la autoridad y todo el orden social existente, y con mil pretextos se impondan con frecuencia las pacíficas manifestaciones del culto católico; y se abren escuelas de ideas anárquicas, cuyos profesores lanzan explosivos contra las autoridades seculares, mientras se cierran escuelas normales, cuyos profesores enseñan que todo poder viene de Dios; y se pegan numerosos obstáculos al derecho que los padres de quienes no saben por medios más honrosos atraerse la atención del público, lo poco que significa el ruido de unas cuantas voces en el silencio de la multitud de personas cuyo amor á la paz las mantiene calladas todavía, y el móvil que inspira á una prensa necesitada de inventar, de exagerar y de alborotar para llenar las columnas de sus números y las aras de sus empresas.

Como sabemos que con rectitud de intención inspira sus proyectos en el desecho del bien del país, no hemos vacilado, de ser oportuno, de ser útiles á la patria, en dirigirnos á V. E., aunque tan ocupada su atención por múltiples cuidados, para expresar le cuán antipatriótico sería turbar la paz de los espíritus y aumentar las causas de la desunión entre los españoles introduciendo reformas que la opinión general no demanda.

Esperando que vuestra Excelencia sabrá evitar que se vulneren los derechos de la Iglesia con disposiciones legislativas, contra las cuales seríamos los primeros en protestar, recordando á los fieles que hay disposiciones que no obligan, que se debe obedecer á Dios antes que á los hombres, y que se ha de temer, no á los que solo alcanzan á quitar la vida de los cuerpos, sino más bien al que además de esto puede privar de la vida eterna á las almas, nos es muy grato ofrecerle las seguridades de nuestra consideración y respeto.

Dios guarde á V. E. muchos años. Burgos 2 de octubre de 1906.

Por sí y en nombre y con autorización de los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Santander, Palencia, Osma, Victoria y León.—FR. GREGORIO MARIA, Arzobispo.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.—Es copia.

ECOS DE SOCIEDAD

En el tren correo de ayer salió de Torrelavega para Madrid el diputado á Cortes por la circunscripción y muy querido amigo nuestro don Ramón Fernández Hontoria.

Á despedirle acudió á la estación del Norte numerosa y distinguida concurrencia en que tenían representación todas las clases sociales, porque en todas ellas cuenta el señor conde de Torreánaz con verdaderas simpatías.

Con el señor Fernández Hontoria marcharon sus dos hijos menores.

Su distinguida esposa y su bellísima hija no regresarán á Madrid hasta mañana sábado.

Se encuentra enfermo nuestro muy estimado amigo el acudado comerciante don Abraham Otero.

Mucho celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Entre las señoras y señoritas que celebran hoy sus días, recordamos á las siguientes: Señoritas de Sanjurjo, Resines, Orbe, Villegas Sanz y Nardiz. Señoras de Quijano, de Ceballos, marquesa viuda de Pombo, de Jado (don Ángel), de Nardiz (don Gerardo), de Mirapeix, de Horga, de Trapaga (don José Sainz), de la Escalera (don Santiago), de

NOTA DEL DÍA

Algunas personas extremosas y exageradas quizá hayan creído ver una inconsecuencia en la conducta del señor Mateo al pedir en la última sesión del Ayuntamiento que se constituyera este en sesión secreta.

Y la misma inconsecuencia, por lo tanto, en los demás concejales del partido que votaron la proposición de su correligionario.

Confesamos que, á primera vista, pátece que la hay. Como estos republicanos han condenado siempre, con tanta acritud como razón, la política de entre bastidores y desearían que las cosas fueran de cristal para que pudiera verse lo que pasa dentro y á cada triquintraje piden ¡lo! ¡mucho luz! que les falta poco para pedir el sol, como al personaje de Ibsen, sorprende un poco este repentino cambio de frente y este afán extraño de tender velos misteriosos sobre acuerdos y debates que por el mismo empeño con que se sostienen son sin duda muy interesantes para el vecindario, que es, al fin y al cabo, el que ha de pagar los vidrios rotos.

Pero no hay que mirar las cosas superficialmente; sino que, por el contrario, es preciso profundizar en ellas.

Nosotros no podemos profundizar mucho, porque si hemos de hablar con franqueza, no afinamos con las razones que tendrían el señor Mateo y sus correligionarios para ponerse en contradicción con los principios que habían sido suyos hasta el miércoles por la tarde; pero no nos cabe duda de que tendrían alguna, y muy poderosa, y eso nos basta.

Es probable, por lo menos es posible, que diéramos al fin con ella si nos aventuráramos á entrar por el camino de las hipótesis; pero no nos aventuraremos, porque es peligroso. Preferimos esperar á que los republicanos del Ayuntamiento modifiquen el programa democrático en ese otro punto de las discusiones municipales á cercenar tapados para ver en qué motivos fundan la modificación, que casi puede decirse que es fundamental.

Para entonces aplazamos á los exagerados y extremosos á quienes nos referíamos antes. Ya verán cómo no hay inconsecuencia de ninguna clase.

Lo que puede que suceda es que, á fuerza de ir introduciendo reformas en el credo democrático los concejales republicanos santanderinos, acaso no lo conociera, si resultara, el mismísimo don Nicolás María Rivero.

DEL GOBIERNO CIVIL

NOTAS
Ha sido estimado un recurso de alzada interpuesto por don Manuel Rodríguez Parets contra una providencia de este Ayuntamiento de 1.^o de octubre del distrito de Castro-Laredo, imponiéndole 5 pesetas de multa por infringir las ordenanzas municipales.

Se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Casimiro Puente contra una providencia de este Ayuntamiento de 1.^o de octubre del distrito de Castro-Laredo, imponiéndole 5 pesetas de multa por infringir las ordenanzas municipales.

Se ha requerido de inhibición al Juzgado municipal de Pílagos para que deje de conocer en un juicio de faltas por el movido contra don Joaquín Otero y don Venancio Arce.

Ha sido revocado un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, que denegó á don Daniel Sierra permiso para realizar obras en una casa de su propiedad.

Se ha admitido la excusa presentada por don Antonio Obregón Riva, vecino de Parbayón, vocal de la Junta administrativa de dicho pueblo, renunciando á este cargo por hallarse impedido físicamente.

También ha sido admitida la excusa presentada por don Facundo González del cargo de vocal de la Junta administrativa del pueblo de Matamoros (Enmedio).

Ha sido remitida á informe de la Alcaldía de Bárcena de Pie de Concha una instancia presentada por don Benito García Fernández contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento, que designó los domingos para celebrar sus fiestas.

Se ha ordenado al alcalde de Camaleón que remita á este Gobierno el expediente de nombramiento de secretario.

CRITERIO LÓGICO

Comentando un periódico local el acuerdo adoptado por la Asociación de Proprietarios respecto al abastecimiento de aguas coincide en lo esencial con lo que decíamos nosotros al tratar de aquella cuestión, puesto que juzga necesario ahora que el Ayuntamiento negocié con la Empresa «la mejora del abastecimiento sobre las bases de la instalación de un nuevo depósito en lo alto de la Atalaya, para duplicar las reservas y asegurar las presiones en todo tiempo y además el aumento del caudal de agua de una ó de otra manera.» Para lo cual dice el colega alu-

dido que el Ayuntamiento «debe mostrarse transigente, debe dar toda clase de facilidades y ventajas á la Sociedad, porque ésta, en derecho, no está obligada á traer más agua ni á construir más depósitos y si se decidiera á tan costoso sacrificio, no era cosa de regatearla concesiones.»

En ese criterio verdaderamente lógico y único de que se puede esperar conclusiones prácticas, se ha inspirado siempre LA ATALAYA; y como obra de ese criterio desinteresado era el convenio entre la Comisión especial del anterior Ayuntamiento y la abastecedora, hemos insistido con perseverancia rayana en pesadez en hacer de él, sino una solución cerrada, base, cuando menos, para llegar á ella.

No vamos nosotros tan allá como nuestro colega indicando las obras que será necesario ejecutar para que el abastecimiento se regularice; dejamos íntegra esa cuestión al Ayuntamiento, que tiene sus técnicos que le asesoren, y á la Empresa, que tiene los suyos para discutirla. Nos basta con que estable una gestión seria, perseverante y encaminada á ese fin, como la realizada por aquella comisión á que nos referimos antes, la cual, oyendo á los técnicos municipales, consiguió que se aceptaran las obras propuestas por ellos, entre las que figuraban las de sustitución y desobstrucción de las cañerías de la red de distribución, á cambio de muy contadas y nada trascendentes ventajas.

Esta ú otra, algo hay que hacer, después de haber hecho el reglamento que nada resuelve, aunque ese algo, como dijo muy oportunamente nuestro excelente amigo don Luis Martínez, ejecutar todos los acuerdos adoptados al aprobar la proposición de los señores Mateo y Campo, que no se han ejecutado.

Siguiera así se vería prácticamente la vacuidad de acuerdos tales y acaso ello sirviera para dejarse de aparatosas resoluciones y tomar de una vez el camino derecho.

Con lo cual no habríamos perdido del todo el tiempo.

De elecciones

Distrito de Santander
Ayer, á las doce, se reunió en el Ayuntamiento la Junta de escrutinio, á fin de proceder al recuento de votos de la elección celebrada el domingo último para elegir un diputado provincial por este distrito.

Presidió el acto el magistrado de esta Audiencia don Jorge R. Bustamante, y asistieron los interventores designados por las Mesas el día de la elección.

Sin incidente alguno se terminó el escrutinio, proclamándose diputado provincial por el distrito de Santander á don Leopoldo Pardo Irueta, que, según las actas, ha obtenido 3.033 votos.

Distrito de Castro-Laredo

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama dando cuenta de que había terminado el escrutinio en Laredo, proclamándose diputado á don Félix de la Gama.

Según los informes oficiales, no se presentó protesta alguna.

Presidió el acto el juez de instrucción de Villacarriedo.

Panorama

Aunque no es ese el criterio que tiene la multitud, ha dicho López muy serio que está el actual ministerio reventando de salud.

Esta afirmación valiente complacerá grandemente á todo aquel que la lea, pues lo esencial, aunque sea de salud, es que reviente!

¡Esta sí que es gorda!

En el penal de Tarragona, célebre ya por las evasiones, ha habido otra fuga: ¡se ha escapado un celador!

Como ya no quedará allí ningún preso, por haberse fugado todos los que había, el celador se habrá dicho: «Bueno, ¿y qué diantres hago yo aquí, sólo y aburrido, sin presos á quienes vigilar? ¡Me voy á escapar yo también! ¡Volveré á tomar posesión del cargo cuando haya reclutas.»

Ahora sólo falta que una noche se fuguen los calabozos, aprovechando el sueño del jefe!

En Numea se ha fundado una banda de música compuesta de criminales sentenciados á cadena perpetua.

El director de la música es un asesino célebre; el que toca los platillos mató á su compañero de cadena; el cornetín de pistón mató á su amo de un martillazo; el saxofón estranguló á una persona en las calles de París; el clarinete es un «apache», reincidente peligroso; y el segundo director cortó en pedruzcos á su mujer.

Los que han oído á esta banda dicen que es irreprochable la ejecución de las obras que tocan.

Sin embargo yo creo que sería mejor la ejecución de la banda!

do sobre la mesa de un café de la Costanilla de los Angeles.

El motivo de ese robo habrá sido seguramente la indignación.

Es natural. Al hombre le irritaría ser él Madruga y que estuviera el otro durmiendo en pleno día!

Una estadística agradable:
«Durante el año 1905 han muerto en las Indias inglesas, según datos oficiales, 24.968 personas víctimas de las serpientes y de las fieras.

Las serpientes ocasionaron la muerte de 21.850 personas.

Además murieron 96.226 cabezas de ganado; de ellas, 10.000 por causa de las serpientes. Los leopardos mataron 40.000, y los tigres, 30.000. El resto, hasta las 96.226 cabezas de ganado sacrificadas, lo fueron por los leones, osos, jaguares, hienas y lobos, que también causaron la muerte de infinidad de personas.

Debe de ser una delicia vivir allí. Lo extraño es que habiendo ese número de fieras en las Indias, vuelvan vivos tantos indios!

En Argel la policía ha detenido á unas viejas, cuya prisión ha causado allí sensación inmensa.

Las viejas se dedicaban desde hacía larga fecha á profanar sepulturas, de niños con preferencia, á fin de extraer los huesos, llevarlos á su vivienda y después de hacerlos polvo, echar este en una mezcla que vendían á buen precio á muchas personas serias, las cuales se lo bebían, porque era una gran receta para saber muchas cosas, según decían las viejas, y adivinar los secretos que lo futuro reserva.

Espantoso es el delito de esas dos brujas modernas, pero todavía causa más furor y más sorpresa el ver que sus brujerías macabras y horribles, eran creídas por mucha gente, que formaba su clientela.

Graves errores á veces tiene la Naturaleza, pues da por «género humano» el que es de otra procedencia. Porque sin duda descienden esas brujas de las hienas y todos sus parroquianos de los bueyes de carreta.

AMARIS.

CUESTIONES DE FAMILIA

Una mujer herida

Anoche en el piso primero de la casa número nueve de la travesía de San Emeterio se desarrolló un sangriento suceso.

En aquel piso vive un marinero, con su mujer Consuelo Corrales, de 34 años de edad, y un hijo de su primer matrimonio llamado Laureano Agudo, de 15 años de edad.

Según parece, entre el matrimonio eran frecuentes las disputas por diferencias de carácter. Anoche, á las nueve, se suscitó una nueva cuestión entre marido y mujer. La discusión fué adquiriendo tonos violentos y hubo un momento en que el marinero y su esposa parecían próximos á agredirse.

El joven Laureano, que se hallaba presente creyó, sin duda, que su padre llevaba la peor parte en la cuestión, y rápidamente se apoderó de su cuchillo que estaba sobre una mesa y acometió á su madre, dándole varios golpes con el arma en diferentes partes del cuerpo.

Consuelo resultó con tres heridas incisas punzantes, una en el tercio medio del brazo derecho, otra en el lado derecho del pecho y otra en el costado izquierdo de tres centímetros de profundidad.

La lesionada fué conducida á la Casa de Socorro, donde el médico de guardia la curó de primera intención, calificando las heridas de pronóstico reservado. Después de curada volvió á su domicilio.

La guardia municipal procedió á la detención del muchacho para ser puesto á disposición del Juzgado.

NOTAS MUNICIPALES

Junta de asociados

Para ayer estaba citada la Junta municipal de asociados, á fin de tratar de una ampliación de crédito para las obras del Ensanche.

No pudo celebrarse sesión por no reunirse suficiente número, pues no asistieron más que el alcalde señor Bustamante, los concejales señores Campo, Herrero, Ruiz, Orallo, Rodríguez Prieto, Miera, Alonso, López Herrero, Castillo (E.), Gómez Vega, Quintana, Castillo (B.) y Bazanilla y los asociados don Marcos Minguez, don Máximo Bolado, don Pedro Santiago y don Andrés R. del Peral.

El alcalde impuso 20 pesetas de multa á los que no concurren á la sesión.

El jueves próximo se celebrará la sesión subsidiaria.

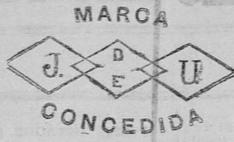
La cuestión de la carne
El plazo concedido á los carniceros por el alcalde para que rebajasen el precio de la carne, en vista de la baja en el precio del ganado, terminó ayer.

Á las doce estuvo una comisión de tabajeros á visitar al alcalde, pero no pudo ver al señor Bustamante porque éste se hallaba en la Junta municipal de asociados.

Según parece, los carniceros manifestaron que no creían poder hacer la rebaja que les indicó el alcalde.

Hoy volverán al Ayuntamiento y cele-

BODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER



VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 6
VINO del año 1901 Las 12 botellas - 6
VINO del año 1898 Las 12 botellas - 9
VINO del año 1897 Las 12 botellas - 15
VINO del año 1895 Las 12 botellas - 24

VINOS BLANCOS
VINO del año 1902 Las 12 botellas Ptas. 6
VINO del año 1898 Las 12 botellas - 10

Estos precios son SIN ENVASE. - SERVICIO A DOMICILIO - Depósito en el Sardinero, al lado del Gran Hotel, durante la temporada de verano.

de la separación de la Iglesia y el Estado y felicitan al episcopado francés por la carta pastoral colectiva que han publicado.

Excitan a los fieles para fomentar la acción católica en la provincia y recuerdan que es preciso obedecer a Dios antes que a los hombres.

Dicen que la política no debe mezclarse en la religión y se lamentan de la inobservancia del Concordato de 1854.

Terminan censurando como se merece la campaña de la prensa sectaria.

Pleito curioso
En la Audiencia se ha celebrado la vista del pleito sobre mejor derecho al condado de Fuenrubia que el marqués de Cerralbo, padre del actual, cedió a una hijastra suya.

Ahora se disputan el condado la heredera de la hijastra y la biznieta del marqués.

Maura en Fortuna.—Su opinión sobre el Gobierno.—A Santomera.—Temores ridículos.

Dicen de Fortuna que en el comedor del balneario conversaban los señores Maura, Lacierva y otros sobre la solución en el asunto del Prelado de Tuy.

El señor Maura, refiriéndose al Gobierno, dijo: «Hay que convenirse de que cada vez lo hace peor.»

Dentro de breves días irá el señor Maura a Santomera para apreciar los estragos causados por la inundación.

Hoy llegará a Fortuna el marqués de Pidal y celebrará una conferencia con el señor Maura.

Se atribuye importancia a esta entrevista.

Algunos bañistas han salido precipitadamente del balneario por temor a que el señor Maura sea objeto de algún atentado, pues han visto que algunos policías escoltan al jefe del partido conservador.

Los Reyes en la Granja
Mal tiempo.—Relevo de la guardia.—A Riofrío

Dicen de La Granja que hace un frío muy intenso. Las alturas de la sierra están coronadas de nieve.

El relevo de la guardia se celebró de madrugada, sin música.

A las cinco de la mañana marchó a Riofrío el batallón de cazadores de Madrid para asistir a la cacería regia.

De paseo
A las diez y media de la mañana salieron los Reyes de paseo por el camino de Segovia.

Al regresar fueron ovacionados por la gente del pueblo.

Una anciana se adelantó y vitoreó a SS. MM. El Rey la dió las gracias.

A las tres de la tarde salieron los Reyes en automóvil con dirección a Riofrío.

Regresaron a las cinco y media.

Visita
El Rey ha recibido en audiencia a Mazzantini, al que acompañaban dos señores ingleses.

El regreso de la Corte
El sábado próximo regresarán los Reyes a Madrid.

El mismo día saldrá también de La Granja el batallón de cazadores de Madrid.

El domingo regresarán los alabarderos y toda la servidumbre de Palacio.

Nuevo comisario
Se ha posesionado del cargo de comisario de la ronda especial del Rey el señor Marsal.

El director de Agricultura
Telegrafían de Zaragoza que ha llegado el director general de Agricultura.

En la estación le esperaban las autoridades y numeroso público.

Echarri Aranaz se celebraban las fiestas del patrón del pueblo y un vendedor ambulante, de malísimos antecedentes, mató de una puñalada a un concejal, con quien tenía antiguos resentimientos.

El criminal ha sido detenido.

Los albañiles
Una comisión de albañiles ha visitado al gobernador civil protestando de los abusos que, dicen, cometen algunos patronos prorrogando las horas de trabajo, sin necesidad ninguna y con el único objeto de molestarles.

Como los patronos dicen que la prórroga de trabajo es necesaria, el señor Alba ha propuesto a los obreros un medio de arreglo. Que se nombren varios arquitectos por ambas partes y de éstos se saque el nombre de uno de ellos a la suerte y éste será árbitro sobre la necesidad de la prórroga.

Una desgracia
De Vigo dicen que cerca de Nuevas marchaban por la vía férrea la esposa, la cocinera y el mayordomo del diputado don Alejandro Mon, y cayeron desde un puente de dieciocho metros de altura.

Dos carabineros los recogieron. Todos han sufrido horribles fracturas. Su estado es gravísimo.

La cuestión arancelaria.—Bloque industrial
Dicen de Gijón que continúan los trabajos para la constitución del bloque industrial y que ya han manifestado su adhesión muchos centros catalanes, vizcaínos, asturianos y de otras regiones.

El objeto principal es protestar contra el último tratado de comercio y poner un dique a los desaciertos de los Gobiernos en las cuestiones arancelarias.

En breve se verificará una reunión magna, a la que asistirán comisiones del Fomento del Trabajo Nacional, de la Liga Vizcaína de Productores y muchos políticos financieros, para tomar un acuerdo respecto a la línea de conducta que se debe seguir en las presentes circunstancias.

Mitín anticlerical
Telegramas de Barcelona dicen que el domingo se celebrará en la Casa del Pueblo un mitín anticlerical para protestar contra la intromisión del Vaticano en los asuntos de España.

Entre otros oradores hará uso de la palabra el diputado de la minoría republicana, señor Lerroux.

Visita
El director general de Prisiones ha visitado el presidio de Tarragona.

Una avería
Telegrafían de Bilbao que anoche, al salir del puerto el vapor Junio, a consecuencia de una guiñada, embarrancó al Nordeste de la salida.

Toda la noche ha permanecido allí, siendo imposible sacarle.

El barco hace agua. Se le alijera rápidamente de la carga.

Parricida
En el kilómetro 6 de la carretera de Aragón han detenido los guardias civiles a un sujeto indocumentado, que dijo llamarse Victoriano Alonso.

Ha declarado que el año 1903 metió a su padre en Arenal (Avila) sin que presenciase el crimen persona alguna.

Huyó del pueblo y se ha dedicado a pedir limosna.

Añadió que le recordaba la conciencia y se alegraba de que le hubieran detenido.

Extranjero
Terremotos
Telegrafían de Roma que en término de Trabi ha habido nuevos terremotos, sintiéndose cuatro fuertes sacudidas, seguidas de daños muy considerables.

Hay gran pánico en todos los pueblos comarcanos.

El pueblo y los cosacos
Un telegrama de San Petersburgo dice que durante el fusilamiento de los terroristas los cosacos dispararon a la muchedumbre a sablazos y a latigazos; pero la multitud invadió el lugar de la ejecución y desenterró los cadáveres.

Incendio
Dicen de Halifax que un terrible incendio amenaza destruir la ciudad de Summerside, en la isla del Príncipe

Los funerales de la Risfiori

Se han celebrado en Roma los funerales por la famosa trágica Adelaida Risfiori, asistiendo los ministros y las autoridades.

Descuentos
El Banco de Inglaterra ha elevado al 5 por 100 las operaciones de descuento.

Presidente provisional
Telegrafían de Quito que ha sido nombrado presidente provisional de la República del Perú el general Alfaro.

Relaciones cordiales
Se dice en Roma que las relaciones entre el Kaiser y el Vaticano son satisfactorias, a pesar del partido que se quiere sacar del hecho de no haber visitado el emperador al Papa durante su estancia en Italia.

Hablando de esto con un príncipe alemán, el emperador Guillermo significó el sentimiento que le había producido no poder visitar al Papa en septiembre por tener que atender a las exigencias de la política de Alemania.

Crimen frustrado
Un telegrama de San Petersburgo dice que un obrero de ferrocarriles, que fué despedido de la Empresa donde prestaba sus servicios, colocó obstáculos en la vía para que descarrilara el expreso; pero un guarda que lo advirtió pudo evitarlo, y el obrero ha sido reducido a prisión.

Resolución
Los despachos de Helsingfors dicen que el Congreso constitucional democrata ha adoptado la resolución de

proclamar la imposibilidad de poner en práctica el sistema de resistencia pasiva.

Neutralidad
Un periódico de Lisboa dice que el Patriarca de la capital portuguesa fué invitado a presenciar la inauguración del seminario de Tuy por haber estudiado en aquella ciudad; pero que su visita no tuvo ningún fin político ni el Prelado hizo manifestación alguna sobre la cuestión de la pastoral de aquel Obispo.

No Irán
Dicen de Londres que se cree que no llegará a realizarse el viaje de la Diputación inglesa a Rusia.

La situación de Cuba
Telegrafían de Nueva York que mister Taft desea marchar cuanto antes de Cuba, dejando de gobernador general de la isla a Macgoon y de comandante general de las tropas al general Bell.

Todos los buques de guerra que hay en aquellas aguas se retirarán muy pronto.

Demimondame herida
Un despacho de París dice que la famosa demimondaine Diana Pougy ha sido gravemente herida en un paseo en automóvil por los alrededores de París.

Tempestades
En Perpignan y Marsella han descargado violentísimas tempestades y lluvias torrenciales.

Defunción
En Ottawa ha fallecido el Arzobispo de Montreal, primado del Canadá.

MECHETA.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS PARA HABANA Y VERACRUZ

Salida de Santander el día 20 de cada mes

PRECIOS DE LOS PASAJES DESDE LA SALIDA DEL 20 DE OCTUBRE

Table with columns: HABANA, VERACRUZ, Pesetas. Rows for 1st, 2nd, 3rd class and cabin categories.

Y ADEMÁS LOS IMPUESTOS
Consignatarios en Santander los señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO
Herniados (quebrados) leed:

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel de Europa, donde permanecerá solamente el domingo día 14 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona, doctor Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y Triple Reguamente recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente demuestran que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no rantias mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada. Sápase, pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent ó demuestre lo contrario. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.—Nota: Téngase presente que el especialista, Torrent estará en Santander únicamente el día 14 del corriente, en el Hotel de Europa, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su Consultorio de Barcelona, Unión, 13.

EL BARCO
1, PUERTA LA SIERRA, 1

Esta Casa (de antiguo acreditada por la bondad de los artículos que vende), acaba de recibir el completísimo surtido de géneros para el próximo invierno, siendo lo más saliente y variado los paños, jergas, tricots y patenes para trajes de caballeros y niños. Grandes y hermosas colecciones, lo no visto en elegancia y gusto, lo mismo que la economía que se consigue comprando en esta Casa. Variados artículos de paños y paños no hay casa que la iguale, siendo la mayor variedad de tejidos, mantas, tapabocas, género de punto y ropa blanca de señoras y niñas, verdades de fábrica. Depósito de mantas de lana para camas, a preciosas de veinte metros. Buenos y ricos géneros de algodón morenos y blancos, en pie-

EL BARCO
PUERTA LA SIERRA, NÚMERO 1.—SANTANDER

Á LAS SEÑORAS

Dentro de breves días llegará a esta capital el representante de los señores Gastón y Daniela de Bilbao con el completo muestrario de novedades y fantasías para la presente estación de invierno. Se hospedarán en el hotel Labadie. Teléfono número 101.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos, tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases, yeso, etc. etc.

Joaquín Madrazo

Almacenes: Muelle de Matagorda, 10.

DEPENDIENTE

Se necesita, de 18 a 24 años, práctico en ultramarinos, con buenas referencias. En esta Administración informarán.

SE VENDE

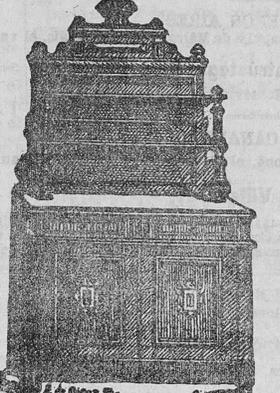
una finca, en sitio de casa y huerta con frutales, compuesta de 57,50 pesetas mensuales. En esta Administración informarán.

PIANO

Se vende en precio convencional; para informes Tantin, 4, entresuelo derecha.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca "STOMALIX". Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

LA GRAN BRETAÑA
Grandes almacenes de muebles
Viuda e Hijos de M. Mata
Compañía, 22, y Taberos, 2 y 4
TELÉFONO 322



JUEGOS completos de alcoba, comedor y despacho
Silleros tapizados para sala y gabinete
Cortinajes de modelos caprichosos
Gran surtido en camas de hierro y madera
Jergones, somieres, colchones de lana y borras
Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc
Muebles especiales para Fondas y Balnearios
Ventas al contado y a plazos

CEPILLERÍA

Cepillos de dientes, de ropa, cabeza para dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

La Gran Antilla
Almacén de Muebles y Tapicería



JUANA SALAS (V. de R. Gutiérrez)

Almacén de lanas y colchones

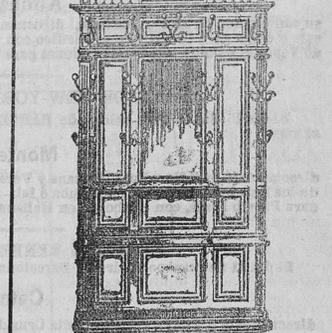
DE PEDRO CUESTA
Calle de Becedo, número 11
Lana gran vellón de Castilla y del país. Especialidad en lanas merinas. Miragnano de la India, para almohadas, a tres pesetas kilo. Duvet para edredones. Crin natural. Borrás finas, a doce pesetas arroba. Inmenso surtido en telas para colchones y almohadas. Especialidad en telas de damasco. Se hacen colchones a domicilio por maestros colchoneros. Esta casa garantiza sus géneros y toda clase de trabajos, y es la que más barato vende. Única Lanería en España premiada con Diploma de Plata y Premio de Honor. Precio fijo.—Teléfono 103

30 pesetas semanales

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta o alia, artículo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo treinta céntimos en sellos de franqueo

LA BARATA
Gran almacén de muebles

DE Agueda Araluce



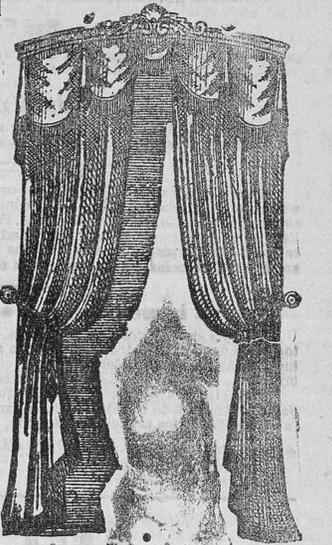
5 DUROS
BUTACAS MARÍA ANTONIETA, TAPIZADAS, CON BANDAS DE PELUCHOS
Lavabos, espejos, sillas, camas, armarios, etc., todo a precio de fábrica
Especialidad en colchones tapizados

LA BARATA

PUERTA LA SIERRA, frente a El Toisón próximo a la calle de S. Francisco.

MONTE DE PIEDAD

CAJA DE AHORROS
Desde el 15 del corriente al 15 de noviembre próximo cumplen el tiempo reglamentario los siguientes lotes:
De ropas y efectos empeñados en la Central: los correspondientes entre los números 40.090 al 41.326.
De renovaciones de ropas: desde el número 8.989 al 9.185.
De ropas y efectos empeñados en la Sucursal: desde el número 32.408 al 33.386.
De alhajas: del número 16.544 al 16.859.
De renovaciones de idem: del número 2.124 al 2.176.
Lo cual se notifica a los interesados, previniéndoles que si no desean cumplir el tiempo reglamentario antes de su vencimiento, se venderán en pública subasta en el mes de diciembre.
Santander 10 de octubre de 1906.—El director gerente, José Iglesias y García.



La Equitativa

Gran Almacén de Tapicería y Muebles

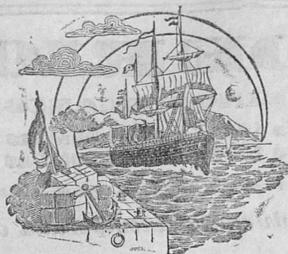
P. MATA Y C.ª (S. en C.)
Variado surtido de mobiliarios completos en todos los estilos.
Juegos de salas, gabinetes, despachos y comedores, de sólida construcción.
Silleros tapizados estilo moderno, juncos esmaltado, cuero y rejilla.
Muebles de madera curvada, del país y de Viena.
Camas de hierro y madera. Único depósito de las camas doradas de A. Morai. Lavabos, espejos, cornucopias.
Muebles para fondas y balnearios.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
PRECIOS ECONÓMICOS
Hernán Cortés, 2, y Santos Mártires, 2 (Frente al P. C. del Sardinero)

6 DUROS

camas de madera torneada, colchón y almohada



Sillas para comedor, imitado a cuero, a tres pesetas. Espejos, silleros, camas y muebles a precios de fábrica.



SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 26 de octubre saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 13 de Cádiz, el vapor Cataluña

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Fuerteventura, Puerto Rico, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Oabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Caripano, Coro y Guanamá, con trasbordo en Puerto Oabello para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS
El día 29 de octubre saldrá de Liverpool y el 13 de noviembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Isla de Pansy
directamente para Génova, Port-Said, Sues, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 8 de noviembre saldrá de Barcelona, el 9 de Málaga y el 1 de Cádiz, el vapor

P. de Sarrástegui
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS
El día 14 de octubre saldrá de Barcelona, el 15 de Valencia, el 16 de Alicante, y el 23 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO
El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, y el 26 de Cádiz, el vapor

San Francisco
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Noticias importantes
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 21 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La gestión que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, número 36. Teléfono, núm. 55.

MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos
Viajes rápidos y sumamente económicos á los puertos de Cuba, República Argentina y demás Estados de América.

El 7 de octubre saldrá de Bilbao, directo para Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

Segura

El 22 del mismo mes de octubre saldrá también del puerto de Bilbao, para la Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Guantánamo y Nipe, el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices, nombrado

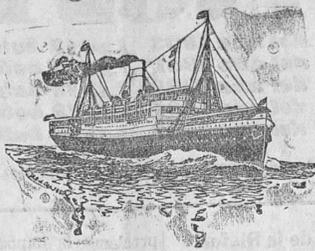
Pardo

Admite carga y pasajeros.—Trato espléndido, vino y pan fresco en todas las comidas, camareros y cocineros españoles. Acomodaciones inmejorables para el pasaje en todos los vapores de esta importante Compañía.
Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, don Carlos de Maruri, Barroeta Aldamar, 2, Bilbao, ó á los únicos agentes en Santander: Claudio Suero y C.ª—Compañía, 9, primero.
NOTA.—Esta Agencia facilita billetes de pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)
Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado. Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Cok para exportación, Argiles y domésticos.
Pídase los pedidos á la
Sociedad Hullera Española
Relayo, 5 bis, Barcelona ó á sus agentes en Madrid don Ramón Topeta, Alcañal, no 11, 10.—Santander Srta. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Torral, para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

Hamburg-Ameriká Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 19 de OCTUBRE saldrá de SANTANDER directamente para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción é instalación, de 8.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza,

Fürst Bismarck

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE CÁMARA, DESDE 500 PESETAS EN ADELANTE

Pasaje de tercera clase para la Habana 225 pesetas y para Veracruz 250, además los impuestos que ascienden á 5 pesetas para la Habana, Veracruz y Tampico.

La siguiente salida la efectuará, el 19 de NOVIEMBRE próximo, el magnífico vapor

Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Lleva cocineros y camareros españoles.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios señores CARLOS HOPPE Y COMP.ª, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 102.

NOTA.—Esta Agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, al precio de pesetas 270, incluso impuestos.

Academia politécnica

Dirigida por el Teniente de Navio Don Euladio Ceano-Vivas

Preparación para Ingenieros, Carreras Militares y Marina, Bachillerato, Comercio, Idiomas y Dibujo.

Preparación para Capitanes, Pilotos y Maquinistas de la Marina mercante. Curso completo de la carrera de Náutica.

Enseñanza de la Navegación por los métodos modernos.

Profesorado completísimo. Se admiten internos.

Juan de la Cosa.—Hotel letra B

Piso segundo

con amplias habitaciones, se alquila en la calle de Cádiz, número 3.

Facilitará informes el portero.

Casa y huerta HERMOSAS, vendiendo en TRETO, por poco precio. —Z. Pradere, AMPUERO.

EL TALISMAN

Calle de Coloria, frente á la Plaza Nueva.

SANTANDER

Gran Depósito de Calzado

A precio de Fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

PRECIO FIJO

SE VENDE

en Torrelavega Teatro-Circo Hoyos y solar contiguo.

Para informes: Euladio Hoyos, Santander, Arcos de Dóriga, 7, 4.ª.

Se arrienda

piso, tienda, huerta con árboles frutales, bolera, sitio para baile, todo cercado en 25 pesetas mensuales. También se arriendan casa, cuadra, prados, tierra labrantía con árboles frutales y agua potable, propio para hoteleros.

Informar á su dueño, Jáuregui-Bóo.

El.—Señora, no puedo menos de aconsejar á usted adquiera la Crema Iris, Polvos Iris y Jabón Iris, por ser lo mejor que conozco en perfumería.

Ella.—Acepto estos productos y desearía también una buena tintura para el cabello.

El.—Tinturas hay muchísimas, pero si la quiere usted instantánea y completamente ofensiva compre usted la de W. Seeger de Berlín, pues además de reunir las cualidades dichas, nadie podrá apreciar que usted se tinte el cabello y su duración es por lo menos de un mes, por lo tanto si usted tiene solamente un poco de cuidado nunca se le verán cabellos blancos que tanto afean á la mujer.

De venta en las Droguerías de D. José M. Sotorrijo, Plazuela de la Libertad, y Sres. Cubillas y Comp.ª, Wad-Ras, núm. 5.



ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Vértigos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, núm. 15 y principales de la ciudad, á dos pesetas bote.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, indigestiones, gases, agria de boca, bilis y dolores de estómago, náuseas, diarrea y espaldas, etc., desaparecen al ingerirse este líquido.

Es el líquido del Dr. J. J. Sotorrijo, destinado á la curación de las afecciones biliosas y estomacales, y que se prepara en el laboratorio de la Farmacia de Calvo y Plaza, en Santander.

Farmacia de Vega

ABIERTA TODA LA NOCHE

LA CURA ANTIDIARREICA

Diarrea, malas digestiones, disentería, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y eructos fétidos.

Precio de la caja, pesetas 150

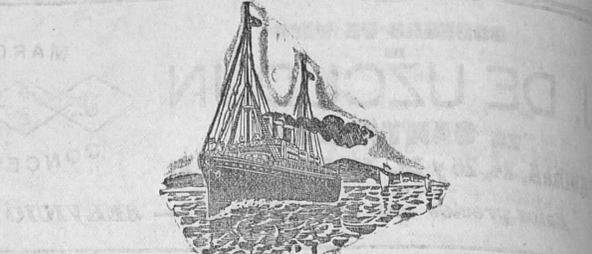
TOS JARABE DE ROJHUAR TOS

BALSÁMICO ANTIAACILAR

Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros por crónicos que sean.

Precio del frasco, pesetas 250

Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas



Vapores - Correos - Franceses

VIAJES LOS MAS RÁPIDOS Y DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de OCTUBRE de 1904 saldrá de Santander el magnífico vapor de 10.000 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 8.000 caballos de fuerza, nombrado

"La Champagne"

el 22 de NOVIEMBRE de 1904, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Navarro"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores:

VIAL HERNANDEZ, Muelle, 32

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creonotado

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz: las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Combatidas con éxito muy feliz por el Tratamiento Debreyne, el más poderoso antiséptico conocido hasta el día, por su acción específica y rapidez y energía.

VENTA EN SANTANDER: Droguerías de los señores Pérez del Molino y Comp.ª, Compañía, 3, y Sres. Cubillas y Comp.ª, Wad-Ras, 5.

Tina (favus y porrigi), grietas, quemaduras y heridas de toda clase. Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas que se desarrollan en la cara, el cuello, el pecho, el abdomen, etc.), y en todas las ulceraciones, erupciones y males de la piel, en las que como base de tratamiento se prescriba una acción antiséptica, energética y pronta.

El Tratamiento Debreyne combinado, interno y externo, es el único específico, de virtud apreciada para la detención de la diatesis cancerosa, y cura el Cáncer sin operación.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del Tratamiento Debreyne en la detención y cura del cáncer, son tres:

1.ª Detención de la infección presentándose, á los pocos toques del Exoleno, las ulceraciones de un color más natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tegidos dañados, modificándose los infartos, y desapareciendo ese mal olor putrido, típico de las llagas y ulceraciones malignas.

2.ª Calmar los dolores lacerantes que permiten al enfermo dormir, encontrándose lucido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por destruir su inteligencia y poner á los enfermos como alelados.

3.ª Aumento de fuerzas pues que sin dolores, durmiendo bien y sin narcóticos, entonado el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se afianza más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerza es visible por momentos. Puede compararse el cáncero al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite, y que al echarle resplandeció de un modo rápido.

Estos efectos, que pueden apreciarse á los pocos días de usar el Tratamiento Debreyne son suficientes para que sea considerado como definitivo y curativo de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas veces lograban curar el mal, al cortar los tegidos enfermos, pues la infección cancerosa que circula en la sangre hace renacer al poco tiempo las mismas manifestaciones, en el mismo punto operado y en alguno inmediato.

Nosotros, por nuestra práctica nunca aconsejamos la operación de la manifestación cancerosa; y sólo recomendamos á los clientes que la aconsejamos se dejen operar en la garantía de que la manifestación no se reproducirá, y sin esta solemnísima promesa, no se deja operar, pues sólo conseguirán contribuir más rápidamente á la pérdida de fuerza del paciente, naturales á toda operación, y á su muerte moral, pues al ver que se reproducen con mayores energías la manifestación que creía estirada, se sentirán morir.

El Tratamiento Debreyne combate el Cáncer de la piel, en la matriz, en los labios y lengua, en el estómago ó intestinos. Regularmente se usa combinadamente el interno y externo.

Teniendo estas energías el Tratamiento Debreyne en las demás afecciones de la piel, es de un efecto muy rápido y maravilloso.

Recomendamos en todos los casos, que los enfermos consulten gratis, personalmente ó por correspondencia, al Doctor Mateos, calle de Prácticos, 23, 1.ª, Madrid.

GRAN GARANTÍA Á LA CLASE MÉDICA Y AL PÚBLICO EN GENERAL
Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el Gabinete Médico Americano, Preciadas, 28, 1.ª, Madrid, no son de composición secreta. Sus fórmulas han sido analizadas por el Laboratorio Central de Medicina Legal de este corte en 6 de abril de 1903 y han merecido informes favorables de los señores médicos forenses del distrito del Hospicio en 15 de junio y del mismo Laboratorio en su sesión médica en 31 de agosto, ambos informes en el expediente de 1903; son, pues, los tratamientos recomendados por los diferentes Doctores especialistas del Gabinete Médico Americano, de Madrid, los únicos que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la garantía de los informes emitidos oficialmente.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid Salidas de Santander.—correo, 17'20, y mixto, 7'03.—Llegadas á Madrid: 10'26 y 12'32.—Salidas de Madrid: correo, 17'05, y mixto, 19'30.—Llegadas á Santander: 8'26 y 18'17.	Santander-Ontaneda Salidas de Santander.—7'37, 10'50 y 18'50.—Llegadas á Ontaneda: 12'32, 16'41 y 20'36.—Salidas de Ontaneda: 6'44, 10'55, 15'10 y 18'56.—Llegadas á Santander: 8'20, 12'35, 16'45 y 20'32.
Santander-Barcelona Salidas de Santander.—11 y 18'32. Llegadas á Barcelona: 13 y 22'09.—Salidas de Barcelona: 5 y 18'02.—Llegadas á Santander: 7'55 y 20.	Santander-Oviedo Salidas de Santander.—8'10 y 19'30.—Llegadas á Oviedo: 15'44 y 20'32.—Salidas de Oviedo: 8'50 y 13'30.—Llegadas á Santander: 16'10 y 20'44.
Santander-Bilbao Salidas de Santander.—7, 19'10, 14'20 y 17'30.—Llegadas á Bilbao: 10'53, 18'01, 18'11 y 20'53.—Salidas de Bilbao: 7, 10, 14'20 y 17'15.—Llegadas á Santander: 10'43, 12'49, 18'05 y 20'59.	Santander-Llanes Salida de Santander.—17'37.—Llegadas á Llanes: 20'55.—Salida de Llanes: Llegada á Santander: 11'03.
Santander-Solares Salidas de Santander.—8'26, 9'30, 11, 12'15, 14'51, 15'25, 16'55, 18'55 y 20'40.—Salidas de Solares: 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'57, 16'35, 17'54 y 19'45.	Santander-Cabezón de la Sal Salidas de Santander.—11'55, 19'20.—Llegadas á Cabezón: 7'20, 17'17.—Llegadas á Santander: 9'10 y 19.
Santander-Marrón Salida de Santander.—17'56.—Llegada á Marrón: 19'25.—Salida de Marrón: 8'55.—Llegada á Santander: 8'35.	Santander-Torrelavega Jueves y domingos. Salida de Santander.—7'30.—Llegada á Torrelavega: 11'55.—Salida de Torrelavega: 11'55.—Llegada á Santander: 12'50.